

# Los secretos del tesorero

IGNACIO ESCOLAR

PÚBLICO, 12.06.09

Cuando Rajoy despertó, el *caso Gürtel* todavía estaba allí. Tras la victoria en las europeas, el líder del PP se enfrenta ahora a un escenario de pesadilla: Luis Bárcenas, el tesorero, la persona más sensible en cualquier organización política, la que maneja las cuentas y los secretos, puede acabar imputado en los próximos días. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) enviará en cuestión de horas parte del *caso Gürtel* hasta el Tribunal Supremo. ¿La razón? La Fiscalía Anticorrupción, la misma que le dijo que no a Garzón, ha cambiado su criterio después de recibir un informe de la Agencia Tributaria donde se asegura que existe un presunto delito fiscal de Bárcenas, senador por Cantabria y, por lo tanto, aforado.

En el PP, donde algunos dicen que no se lo esperaban y otros que lo veían venir, confían aún en que el Supremo lo rechace. “Las pruebas contra Bárcenas siguen siendo endebles, le acusan de delito fiscal y no de cohecho o blanqueo de capitales, que es lo que imputan al resto de la trama”, dicen en la dirección del PP: “Es una operación política del Gobierno para compensar la derrota en las europeas”. Tras conocerse la noticia, Rajoy –que aún apoya a Bárcenas– convocó una reunión de urgencia para mañana donde se acordará el contrataque: Trillo ya prepara una querella contra Manuel Chaves. La clave, en cualquier caso, no depende de esa estrategia del “y tú más” judicial sino de la decisión del Supremo. Entre las posibilidades no sólo está que acepte o rechace el caso: también podría devolverlo al TSJM con la orden de que sea este

juzgado el que siga investigando los indicios contra Bárcenas hasta que encuentre algo más contundente contra él.